


Encabezado General  UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULANCINGO <small>Organismo Descentralizado de la Administración Pública Estatal</small>	A. Nombre del Formato: <h2 style="text-align: center;">REQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</h2>
F-22-01-R1;210817	B. Código/Revisión; Fecha: F-16-09-R5;270319
Datos para los Registros (Evidencia):	
D. Fecha de elaboración: 4 de febrero 2020	E. Periodo al que se aplica: Enero-Abril 2020

RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.		1. Folio: 057
2. Fecha que se requiere el bien o servicio: (dd/mm/aaaa) 7 de febrero 2020	3. Núm. de contrato:	Urgente: <input checked="" type="checkbox"/>
5. Nombre y Firma del solicitante: LIC. GILDA DE LEÓN MAYORAL	4. Prioridad: Normal:	<input type="checkbox"/>
6. Proyecto: PíEE 2019	7. Nombre y Firma del líder del proyecto: MTRA. MARÍA ELENA HERNÁNDEZ BRIONES	<input type="checkbox"/>

8. JUSTIFICACIÓN:

ar las condiciones de accesibilidad y equipamiento educativo, que fortalezcan la permanencia, movilidad y egreso de los estudiantes en situación de nerabilidad. Fortalecer las estrategias de atención,, intervención y medidas socioeducativas de apoyo al alumnado, encaminadas a la permanencia la diversificación de la enseñanza y personalización de las experiencias de aprendizajes comunes.

9. Clave (Rec. Mat.)	10. Partida (Progr. Y Pres.)	11. Cantidad	12. Unidad de Medida	13. Concepto	14. Especificaciones Técnicas	15. Costo Unitario Aproximado	16. Subtotal
	33401		2	CAPACITACIÓN	CAPACITACIÓN PARA DOS PERSONAS EN PSICOTERAPIA BREVE Y DE URGENCIA	\$20.000.00	\$40.000.00
							\$40.000.00



AUTORIZACIÓN DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO				22. OBSERVACIONES:	
17. Total del Gasto: \$40.000.00	18. Máximo Autorizado: \$ 40,000.00	19. Proyecto: PíEE	20. Fuente de financiamiento: Federal Estatal IP	Cuidar importe Autorizado y concepto en factura	
21. FIRMA DE AUTORIZACIÓN: MTRA. ORIS ESTELA VARGAS GARCÍA				24. NOMBRE Y FIRMA DEL RECTOR: MTR. JOSÉ ANTONIO ZAMORA GUIDO	
23. NOMBRE Y FIRMA DE ENCARGADA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:					
25. NOMBRE Y FIRMAS DE CONFORMIDAD Y FECHA:					

NOTA:

En caso de ser monto mayores de 300 veces la UMA se deberá de verificar el procedimiento de adjudicación: DIRECTA, INVITACIÓN O LICITACIÓN, dependiendo de ello será el tiempo de entrega, conforme lo estipula la Ley en la materia, y el área usuario deberá requisitar el anexo técnico.